



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

1497/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con cuarenta minutos del día veintinueve de agosto de dos mil catorce.

El Suscrito Oficial de Información del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°1497 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] del Departamento de [REDACTED] quien se identifica con Documento Único de Identidad [REDACTED] [REDACTED], quien ha solicitado: Fotocopia de expediente clínico N° [REDACTED] a nombre de [REDACTED] del 23 de junio de 2014 al 21 de agosto de 2014, ubicado en Hospital General; hace las siguientes valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo, de acuerdo al Art. 36 de la LAIP letra "a" los titulares de los datos personales podrán pedir a los entes obligados la información contenida en documentos o registros sobre su persona.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección del Hospital General del ISSS, a fin que facilitaran el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte del Hospital General, fotocopia de expediente clínico del [REDACTED] con número de afiliación [REDACTED] el cual consta de 49 folios, el cual comprende las fechas del 23 de junio de 2014 al 29 de julio de 2014.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 24, 36, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Entréguese la información que se refiere a fotocopia de expediente clínico del señor [REDACTED] [REDACTED] con número de afiliación [REDACTED] el cual consta de 271 folios y nota de enfermería del Servicio de Emergencia Preparación de fecha 9 de marzo de 2014.

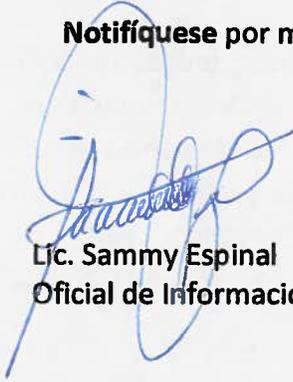


**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

Asimismo se informa al peticionario que el costo de reproducción de la información es de dos dólares con ochenta y ocho centavos de los Estados Unidos de América (USD \$ 2.88), lo que corresponde a setenta y dos fotocopias (72), por lo que deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado.

Notifíquese por medio de la dirección de correo electrónico proporcionada en la solicitud.



Lc. Sammy Espinal
Oficial de Información ISSS

